

Informe de la reunión

Informe provisional de la reunión

1. El Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta acerca del Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (en adelante, «Grupo de Trabajo Intergubernamental») celebró su sexta reunión del 23 al 28 de marzo de 2026 bajo el liderazgo del Embajador Tovar da Silva Nunes, del Brasil, y del Sr. Matthew Harpur, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que actuaron como Copresidentes, siendo Vicepresidentes el Embajador Vuyile Dlamini, del Reino de Eswatini, la Dra. Hanan Mohamed Al Kuwari, del Estado de Qatar, el Dr. Viroj Tangcharoensathien, del Reino de Tailandia, y la Sra. Madeleine Heyward, de Australia.
2. En su alocución de apertura, el Director General recordó que habían pasado cinco años desde que coescribió un artículo de opinión junto con 27 Jefes de Estado y de Gobierno en el que se pedía un tratado internacional sobre la preparación frente a pandemias. Recordó a las delegaciones el éxito logrado con la adopción del Acuerdo de la OMS sobre Pandemias, y animó a los participantes en la reunión a finalizar el anexo sobre el acceso a los patógenos y la participación en los beneficios (anexo PABS).
3. El Grupo de Trabajo Intergubernamental adoptó su orden del día tras introducir un cambio en el punto 2 (Proyecto de texto del anexo PABS) y suprimir el punto 3 (Propuestas de los Estados Miembros de entidades que procede incluir en el anexo D y/o en el anexo E del documento A/IGWG/4/3 Rev.1 [si hubiere]) por no haberse recibido propuestas para ese punto.
4. Los debates sobre los puntos 1 (Apertura de la sesión y adopción del orden del día y del programa de trabajo), 5 (Informe de la reunión), y 6 (Clausura de la sesión) del orden del día se retransmitieron públicamente en línea, con la participación de las partes interesadas pertinentes. Los debates sobre los puntos 2 (Proyecto de texto del anexo PABS) y 4 (Próximos pasos) del orden del día se realizaron a puerta cerrada con la participación de los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental (a saber, los Estados Miembros, los Miembros Asociados y las organizaciones de integración económica regional) y de las delegaciones observadoras de Palestina y la Santa Sede. Se invitó a las partes interesadas pertinentes (anexos A a E) a asistir a sesiones específicas para facilitarles información actualizada sobre los progresos y para que pudieran expresar sus opiniones.
5. El Grupo de Trabajo Intergubernamental decidió celebrar una sesión reanudada de la sexta reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental del 27 de abril al 1 de mayo de 2026, que incluirá un balance de la situación a lo largo de esa semana. El Grupo de Trabajo Intergubernamental solicitó

a la Mesa que organizara reuniones híbridas informales durante el periodo entre reuniones, abiertas a todos los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental, para continuar trabajando hacia la convergencia y centrarse en las áreas clave de las secciones II.B y II.C del texto, incluidos los contratos. El Grupo de Trabajo Intergubernamental acordó además que cualquier convergencia derivada de dichas reuniones se presentaría al Grupo de Trabajo Intergubernamental y se consideraría en la sesión reanudada, con el fin de desarrollar la versión del proyecto de texto del anexo PABS proyectada en pantalla durante la sexta reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental.

6. El Grupo de Trabajo Intergubernamental adoptó su informe provisional y los Copresidentes clausuraron la reunión.
